



Bogotá, D.C. 30-05-2024

DIANA MAYERLY VILLANUEVA

Dirección: CALLE 1 SUR 19 A -12

Email: stefanny23.@icloud.com

Teléfono: 3013445042

Bogotá D.C.

Asunto: **Respuesta al radicado No. 202417000092022**

Ref. **Carpeta 09, Caja 370**

Cordial Saludo.

La Dirección Técnica de Urbanizaciones y Titulación de la Caja de Vivienda Popular, atendiendo a la solicitud presentada mediante el radicado en el asunto, nos permitimos informarle que se debe acercar a la Entidad para suministrarle las copias del expediente y que cancele el valor correspondiente de las mismas al área de fotocopias.

Si requiere información adicional u otro servicio de nuestra competencia lo (a) invitamos a solicitarlo y radicarlo por escrito en la oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la carrera 13 No. 54 – 13 primer piso, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 pm, o a través de nuestro canal virtual www.cajaviviendapopular.gov.co.

La caja de Vivienda Popular reitera que ha dispuesto todas las herramientas para que la ciudadanía realice sus trámites ante la Entidad de manera gratuita y sin necesidad de recurrir a intermediarios.

Cordialmente,



PATRICIA PINZON DURAN

Directora Técnica de Urbanizaciones y Titulación

Fecha de radicación: 30-05-2024

Proyectó: LAURA ALEJANDRA PARGA HORTA - DIR. URBANIZACIONES Y TITULACIÓN

